

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5399 *Resolución de 25 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 71, de 24 de marzo de 2022, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de edictos y anuncios digital de la Corporación.

Boadilla del Monte, 25 de marzo de 2022.—El Segundo Teniente de Alcalde-Delegado de Presidencia, Relaciones Institucionales, Coordinación, Comunicación, Personal, Régimen Interior, Patrimonio y Compras, Jesús Egea Pascual.